

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A  
AL PROYECTO DEVELOPMENT AND SCALED IMPLEMENTATION OF SAFE BY DESIGN TOOLS  
AND GUIDELINES FOR MULTICOMPONENT AND HAM NANOMATERIALS (DIAGONAL)**

REF.: 2009/00006/003/118

**ASISTENTES**

**Presidente: Sonia Martel Martín**  
**Vocal: Rocío Barros García**  
**Secretario: Carlos Rumbo Lorenzo**

En Burgos a 13 de mayo de 2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 2 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTUACION</b>
<b>1</b>	Experiencia en análisis estadístico y tratamiento de datos y software relacionado	Hasta un máx. de 20 puntos
<b>2</b>	Experiencia en el desarrollo y validación de modelos matemáticos	Hasta un máx. de 20 puntos
<b>3</b>	Experiencia investigadora (publicaciones, participación en conferencias y congresos)	Hasta un máx. de 10 puntos
<b>4</b>	Experiencia en gestión de proyectos, elaboración de informes técnicos y presentación de resultados	Hasta un máx. de 10 puntos
<b>5</b>	Conocimiento de idiomas	Hasta un máx. de 5 puntos
<b>6</b>	Entrevista personal	Hasta un máx. de 35 puntos

La Comisión establece una puntuación mínima de **30 puntos** para poder ser acceder a la fase de entrevista. Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

<b>NIF</b>	<b>B1</b>	<b>B2</b>	<b>B3</b>	<b>B4</b>	<b>B5</b>	<b>B6</b>	<b>PUNT. TOTAL</b>
****063A	5	5	3	1	5	-	19
****443W	15	15	7	7	5	20	69

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. \*\*\*\*443W, no considerando ningún suplente al no haber superado la puntuación mínima ningún otro candidato. La fecha prevista del inicio del contrato será el 20/05/2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 13 de marzo de 2024

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Sonia Martel Martín

Fdo: Rocío Barros García

Fdo: Carlos Rumbo Lorenzo